



Síntesis ejecutiva

En el marco del Modelo Académico 2025, el Colegio avanzó en el diseño, actualización y validación de los documentos curriculares del tercer semestre e inició la revisión técnica del cuarto semestre, además de participar en las reuniones convocadas por la SEMS-COSAC para definir la estructura curricular del Bachillerato Nacional, emitiendo observaciones institucionales orientadas a preservar la identidad de la formación de profesional técnico bachiller.

Durante el periodo se elaboraron 1 mil 005 equivalencias, facilitando el tránsito interinstitucional y la reanudación de estudios. Asimismo, en el marco de los 43 años de colaboración IMSS-CONALEP, se iniciaron los trabajos para fortalecer el convenio vigente. Por lo que corresponde a Educación Dual se cuenta con 9 mil 985 estudiantes beneficiados mediante capacitación, asesoría y cursos en la Plataforma Coordinadora Sectorial Académica (COSAC).

Por otra parte, en concordancia con políticas de la Subsecretaría de Educación Media Superior, se atendieron las definiciones de la COSAC sobre la malla curricular y el currículum laboral del Modelo Educativo 2025, que incidirán en los procesos académicos y administrativos del Colegio; para el segundo semestre de 2026 y se incorporarán los ajustes correspondientes e iniciará el análisis de los mecanismos normativos, administrativos y financieros necesarios para su implementación gradual.

En materia de formación docente se impulsaron estrategias de formación docente y se actualizaron los Lineamientos e instrumentos del Programa de Evaluación Integral del Desempeño Docente (PEVIDD).

Por lo que corresponde a la Acreditación y Operación de Centros de Evaluación se mantuvo la cobertura nacional de servicios de evaluación y certificación de competencias laborales, digitales, lingüísticas y especializadas, avanzando en la elaboración y actualización de lineamientos para homologar la operación de los Centros de Evaluación. Durante el primer semestre de 2026 se emitieron 1 mil 983 certificados de terminación de estudios, 1 mil 007 certificados parciales y 8 mil 772 títulos profesionales, todos en versión electrónica.

Por lo que corresponde a los indicadores destacan los siguientes:

- Matrícula escolar ciclo 1-2526: 321 mil 236 alumnos (54.41% hombres, 45.59% mujeres).
- Matrícula ciclo 2-2526: 296 mil 001 alumnos (53.59% hombres, 46.41% mujeres).
- Carreras con mayor demanda: Informática (13.6%-14.3%), Enfermería General (9%) y Electromecánica Industrial (8.7%).
- Se cuenta con 632 alumnos con discapacidad atendidos a nivel nacional.
- El índice de reprobación se ubicó en Modelo 2018: hasta 4.46% nacional (periodo 2-2425); Modelo 2023: hasta 20.86% nacional (periodo 2-2425).

Nota: sobre el índice de reprobación.

Perspectiva educativa





Reducir la calificación mínima aprobatoria puede no garantizar una mejora en los aprendizajes ni en los índices de aprobación por las siguientes razones:

Expectativas reducidas pudieron generar desincentivos

Disminuir el estándar de aprobación puede generar una percepción de menor exigencia académica, lo que en algunos contextos reduce el esfuerzo del estudiante o la presión de los docentes por asegurar aprendizajes significativos.

Desalineación entre calificación y aprendizaje

Muchos estudiantes pudieron no alcanzar ni siquiera el 6, especialmente si no están adquiriendo las competencias clave. Esto puede evidenciar que el problema no era el umbral de 7, sino la falta de condiciones para lograr un aprendizaje adecuado.

Desde una Perspectiva estadística

Desde el análisis de datos, el fenómeno puede explicarse por varias causas estructurales y de interpretación de los datos:

Sesgo de regresión al promedio

Si los estudiantes con bajo desempeño estructuralmente reprueban, reducir el umbral no cambia su desempeño real, solo altera la distribución, y puede incluso revelar con más claridad la magnitud del problema.

Efecto de sustitución de criterio

Antes, con 7, algunos docentes hacían ajustes informales para evitar reprobar a estudiantes en el límite (6.5-6.9). Al bajar el mínimo a 6, esos "ajustes" se trasladaron y ahora los casos más graves (3, 4, 5) son más visibles en las estadísticas.

Cambiar un criterio puede generar efectos temporales mientras los actores (docentes, coordinadores académicos) ajustan sus prácticas. Esto puede generar picos atípicos en la reprobación durante el primer ciclo con el nuevo modelo, es necesario de acuerdo a los expertos en educación, observar los ajustes durante 5 años para realizar una evaluación del impacto a largo plazo entre los egresados, su desempeño laboral y cambios sociales o económicos.

- En Asesorías Complementarias se obtuvo una tasa de éxito de: 79.23% (Modelo 2018) y 55%-64% (Modelo 2023).

En cuanto a las estrategias contra el abandono escolar destacan:

- Campaña "Te extrañamos en el salón" (3ª etapa): retorno de 1 mil 197 jóvenes.
- El abandono escolar disminuyó; la Eficiencia Terminal mostró un incremento al ubicarse en 62.57 por ciento.

En lo concerniente a normatividad se elaboraron los Lineamientos Generales del Calendario Escolar 2026-2027 y el documento de Cuotas por Servicios Administrativos.

En Vinculación social las sesiones de los Comités de Vinculación registraron 357 sesiones); actualmente están constituidos y en operación 30 Comités estatales y 308 de plantel. Se formalizaron 16 nuevos convenios de colaboración en el semestre, alcanzando un total de 125 convenios vigentes.

- Becas de Excelencia (Bécalos): 108 estudiantes, \$477,500.00 M.N.
- Fundación *Autosur* A.C.: 125 becas de \$4,000.00 c/u (6 planteles de 6 Colegios Estatales), total \$500,000.00 M.N.
- Aliado *AIEn*: apoyo de colegiatura a 4 estudiantes de los Piedras Negras, Coahuila; Huixquilucan, Estado de México; Tehuacán, Puebla y Comalcalco, Tabasco, con un total de \$48,000.00 M.N.





- En colocación de egresados se ubicó en 2 mil 276 exceptuando la Ciudad de México y Oaxaca, de los cuales 120 internacional y 122 vía Educación Dual y por Bolsa de Trabajo: 1 mil 624 inscritos, 456 postulaciones, 409 vacantes y 319 empresas registradas.

En servicios comunitarios se registraron 6 mil 984 acciones, beneficiando a 1 millón 190 mil 324 personas. La Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México realizó 910 servicios, impactando a 138 mil 352 personas; las unidades móviles de salud validaron 79 beneficiarios. La Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca realizó 52 servicios comunitarios, beneficiando a 13 mil 625 personas, mientras que sus unidades móviles de salud atendieron a 363 personas.

En Promoción institucional se homologó la identidad institucional en Oficinas Nacionales, la Unidad de Operación Desconcentrada para la Ciudad de México, la Representación del CONALEP en el Estado de Oaxaca y los Colegios Estatales, se obtuvo el reconocimiento y validación oficial de los boletines informativos por parte de la Coordinación de Comunicación Social de la SEP.

En Capacitación laboral y servicios tecnológicos, el Sistema CONALEP impartió 2 mil 105 cursos de capacitación y atendió a 66 mil 701 personas y generó ingresos por \$34 millones 365 mil 371 por estos servicios.

En servicios tecnológicos se proporcionaron 4 mil 513 servicios a 201 unidades productivas y personas físicas, generando \$1 millón 928 mil 784, debido a tarifas fijadas por debajo del precio de mercado para mantener la competitividad de los Centros de Asistencia y Servicios Tecnológicos (CAST).

El Colegio fortaleció la vinculación con organismos e instituciones internacionales, difundiendo convocatorias de cooperación y promoviendo la participación institucional en iniciativas académicas, técnicas y de fortalecimiento de capacidades. Las actividades del semestre comprendieron: difusión de convocatorias con actores internacionales y desarrollo de proyectos.

En Prospección Educativa se realizaron estudios, materiales de divulgación y proyectos académicos en cuatro ejes prioritarios: cultura popular, educación, tecnología y desarrollo socioemocional, además de acciones de capacitación al personal docente y administrativo y estrategias de fortalecimiento de la identidad institucional. Las actividades del semestre comprendieron: Estudios Académicos, Acciones de Capacitación y Vinculación con Actores Nacionales.

En Tecnologías de la Información, Conectividad y Ciberseguridad

El Portal Institucional se dio atención a 73 solicitudes a través de actualización de contenidos y desarrollo de nuevas secciones, en cuanto al catálogo de Cursos en Línea se dio un crecimiento de 38 a 282 cursos activos respecto al periodo anterior, mediante la depuración de contenidos obsoletos y activación de recursos disponibles para fortalecer la oferta educativa digital.





En Infraestructura Educativa Tecnológica se dio una cobertura de 100% a la plantilla programada (680 personas) en 12 planteles de la Ciudad de México. En Equipamiento *Cloudlabs* se cuenta con 40 laboratorios y 1 mil 126 equipos habilitados para simuladores. En gestión de *Google Classroom* se presentó la Auditoría y asignación del rol de "Profesor" a 100% de la plantilla docente y se regularización 63 cuentas en estatus de "invitado" con la incorporación de 14 docentes de nuevo ingreso.

En Capacitación y Soporte Técnico se realizaron 5 sesiones de coordinación operativa con Oficinas Nacionales y Direcciones Estatales. Se gestionaron Tickets de Soporte (3 mil 293 tickets en total con un incremento global de +0.21% / 7 casos más: Oficinas Nacionales: 2 mil 333 tickets. En UODCDMX y Planteles se atendieron 870 solicitudes.

En Ciberseguridad se presentó una alineación con la Política General de la Administración Pública Federal con la Estrategia integrada a los 8 ejes estratégicos de la Política General de Ciberseguridad de la Administración Pública Federal y los cuatro Indicadores Clave de Desempeño (KPIs):

- (1) Defensa Perimetral: Revisión y ajuste de 1 mil 660 objetos de *firewall*.
- (2) Prevención de Accesos: Interceptación de 159 mil 000+ intentos de tráfico no autorizado.
- (3) Control Documental: Gestión de 40 excepciones de navegación con trazabilidad rigurosa.
- (4) Continuidad Operativa: Mantenimiento de una disponibilidad de conectividad general del 97 por ciento.

Por lo que corresponde a Evaluación Institucional destaca la elaboración del Catálogo de Indicadores de Gestión 2025-2030, que amplió de 25 a 28 los indicadores institucionales (21 educativos y 7 financieros), y la validación de una matrícula de 296 mil 001 estudiantes (periodo 2025-2026.II).

Se concluyeron el Anuario Estadístico 2025, la Cédula Descriptiva por Plantel 2025 y el políptico "Cifras Básicas" 2025; se desarrolló la Cédula Descriptiva Interactiva y se actualizaron 24 tableros de Vinculación Social. La sección de Estadística Institucional registró 2 mil 176 vistas, 869 usuarios activos y 754 descargas; la Cédula Descriptiva Interactiva alcanzó 801 vistas y 395 usuarios activos y se analizaron y retroalimentaron 54 Informes de Labores y Autoevaluación de los Colegios Estatales (100% de los informes compartidos), apoyados por la Guía Metodológica para su elaboración. Se emitieron 32 Cédulas de Evaluación del Desempeño Estatal, correspondientes a los 30 Colegios Estatales, la UODCDMX y la RCEO.

Se revisaron y adecuaron los Manuales de Procedimientos de seis unidades administrativas (Dirección Corporativa de Tecnologías Aplicadas, Dirección de Servicios Tecnológicos y de Capacitación, Dirección de Servicios Educativos, Dirección de Vinculación Social, Dirección de Personal y la RCEO). El proyecto de Manual General de Organización continúa en validación por el Comité de Mejora Regulatoria, y se emitieron cinco opiniones técnicas sobre la estructura orgánica de los Colegios de Nayarit, Tlaxcala, Veracruz (2) y Yucatán.

En material de Calidad se identificaron 43 unidades administrativas interesadas en certificarse: 13 planteles en ISO 9001:2015 y 30 unidades en ISO 21001:2018 (2 Colegios Estatales y 28 planteles); 20 planteles



amplían su alcance con el programa de Mecatrónica, incorporado por primera vez al Sistema Corporativo de Gestión de la Calidad Integrado (SCGCI) en 2026.

Se impartieron 112 cursos de capacitación en calidad, con 7 mil 200 participantes, atendiendo 20 solicitudes de los Colegios Estatales.

Auditoría interna en Oficinas Nacionales: 9 auditorías, con 6 auditores internos y 6 observadores; en Colegios Estatales, Planteles y CAST se programaron 49 auditorías internas.

Encuesta e-MAE aplicada a 56 mil 600 estudiantes de 313 planteles (30 Colegios Estatales, UODCDMX y RCEO); índice general de satisfacción de 82.80 puntos.

Encuesta de Clima y Cultura Organizacional ECCO 2025: aplicada a 58 unidades administrativas, con índice de bienestar laboral de 74.34 puntos; se integró un programa de 10 Prácticas de Transformación de Clima y Cultura Organizacional (PTCCO) para 2026-2027.

En Gobernanza la Junta Directiva realizó cuatro sesiones: dos ordinarias y dos extraordinarias.

En las sesiones extraordinarias se aprobaron documentos curriculares y la aprobación del Programa de Honorarios para el Ejercicio Fiscal 2026.

En la segunda sesión Extraordinaria se aprobó el nombramiento de la Titular de la Secretaría Académica del CONALEP.

Por otra parte en la Primera Sesión Ordinaria se aprobó el Programa Anual de Trabajo y Presupuesto para el Ejercicio Fiscal 2026 y los diversos programas presupuestarios; las Cuotas por Servicios Administrativos para el ciclo escolar 2026-2027 y se actualizaron las Bases para la Operación del Compromiso Social en el Sistema CONALEP; abrogación del Acuerdo por el cual se expiden los Lineamientos para la evaluación y emisión de los certificados CONALEP de aprendizajes, saberes y competencias adquiridas (mencionado dos veces en el acuerdo original). Y la actualización de los Lineamientos para los Servicios de Cafetería y Centros de Fotocopiado en el CONALEP.

En la Segunda sesión Ordinaria se aprobaron los Estados Financieros Dictaminados al 31 de diciembre de 2025; se modificó la denominación de la Oferta Educativa de las carreras de:

- PT-B en Informática → PT-B en Desarrollo de Aplicaciones e Informática.
- PT-B en Soporte y Mantenimiento de Equipo de Cómputo → PT-B en Soporte y Servicios de Tecnologías de la Información.
- PT-B en Telecomunicaciones → PT-B en Infraestructura de Redes y Servicios Digitales
- Se incorporó la carrera de PT-B en Microelectrónica y Semiconductores.





En cuanto a Juntas Directivas Estatales se llevaron a cabo 53 sesiones Ordinarias en las que se aprobaron el seguimiento programático-presupuestal; informes de gestión trimestral; validación de planes anuales de trabajo; aprobación del Tabulador de Cuotas por Servicios Administrativos para el ciclo escolar, entre otros. Asimismo, se realizaron 40 sesiones Extraordinarias para la atención de asuntos de carácter urgente como: modificaciones presupuestales prioritarias; ajustes en las estructuras orgánicas derivadas de requerimientos legales o administrativos.

En material de planeación y programación se vincularon el Programa Sectorial de Educación 2025-2030 y el Programa Institucional del CONALEP 2025-2030 con los Programas presupuestarios asignados al Colegio, registrando en el sistema de la SHCP las actividades para 2026. Se concluyó el seguimiento del Programa Anual MIR 2025 y se dio seguimiento al 1° y 2° trimestre del Programa Anual MIR 2026, con ajustes a las metas originales.

Presupuesto 2026

- Ramo 11: \$1,727,310,041 pesos.
- FAETA: \$6,858,303,461 pesos, para atender directamente a 275 planteles de los 30 Colegios Estatales.

Se dio seguimiento al 4° trimestre del PAT 2025, se reprogramó el PAT 2026 y se elaboró el PAT 2027. Asimismo, se realizaron gestiones para la reorientación de la oferta educativa y el crecimiento institucional, conforme a las autorizaciones del Comité Dictaminador de la Oferta Educativa y las disposiciones de la SEP.

En Recursos Humanos se actualizaron en el micrositio institucional 12 perfiles de puestos de mando de la Secretaría de Administración y se dio la capacitación al personal de acuerdo a la siguiente tabla:

Entidad	Cursos 1er Sem. 2025	Cursos 1er Sem. 2026	Personas capacitadas 2025	Personas capacitadas 2026
Oficinas Nacionales	161	182	299	295
Ciudad de México	165	216	299	648
Oaxaca	66	112	83	102
Total	—	—	681	1,045

En estructura orgánica fue autorizado el cambio de característica ocupacional a "L" Libre designación para 12 puestos de mando de la Secretaría de Administración (escenario CONALEPCAMNOM-2512091506), con vigencia a partir del 1 de enero de 2026. En el sistema *RHnet* se tiene el registro de 9 mil 178 plazas de categoría por hora y 2 mil 067 plazas de categoría, ambas en revisión por la Coordinadora Sectorial (SEP) y la Secretaría Anticorrupción y Buen Gobierno.





Declaración de modificación patrimonial

Tipo de declaración	Periodo	Obligados	Pendientes	Cumplieron	Extemporáneo	% Cumplimiento
Modificación 2026	mayo	4220	0	4220	0	100%

Se logró el 100% de cumplimiento respecto de la presentación de declaración patrimonial de modificación, correspondiente a 4 mil 220 servidores públicos obligados durante el ejercicio 2026, mediante estrategias de difusión (recibos de nómina, infografías, fondos de pantalla y web banner).

En administración financiera se dio puntual seguimiento al ejercicio presupuestal bajo una política de gasto orientada al cumplimiento de metas y objetivos de las unidades administrativas, con eficiencia, eficacia, transparencia y gestión oportuna de las transacciones financieras, en apego a la normatividad presupuestaria y financiera aplicable.

Por lo que correspondió a infraestructura y adquisiciones se avanzó en la integración y actualización de la cartera de inversión 2026, destacando el proyecto para el fortalecimiento del mobiliario en planteles a nivel nacional, cuya ejecución dependerá de la disponibilidad de recursos y se realizó la captación de necesidades de mantenimiento y conservación en los planteles de la UODCDMX y la RCEO, se elaboraron los anexos técnicos y estudios de mercado para la eventual contratación de servicios, mismos que fueron preparados para su presentación ante el Comité de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del CONALEP y el Subcomité Revisor de Convocatorias.

En materia de equipamiento se actualizaron especificaciones técnicas y costos unitarios de las carteras de inversión, y se relanzó el Sistema GUIASIST, herramienta que permite el diagnóstico y control del uso, aprovechamiento y conservación de la infraestructura física educativa y de los bienes muebles institucionales. Se integró y presentó el Programa Anual de Disposición Final y Baja de Bienes Muebles 2026, con seguimiento a la revisión de expedientes remitidos por los planteles.

